

Denuncian extracción ilegal de áridos en Santuario Río Biobío

El cargo formal apunta a la empresa constructora del Puente Industrial.

Una denuncia formal por extracción ilegal de áridos en el Santuario Río Biobío de Hualpén fue presentada por la Red de Humedales Biobío ante la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), la Dirección General de Aguas (DGA) y la Municipalidad de Hualpén.

De acuerdo a la denuncia, la extracción de áridos estaría siendo realizada por la empresa constructora del Puente Industrial, lo que estaría incumpliendo las normativas ambientales vigentes.

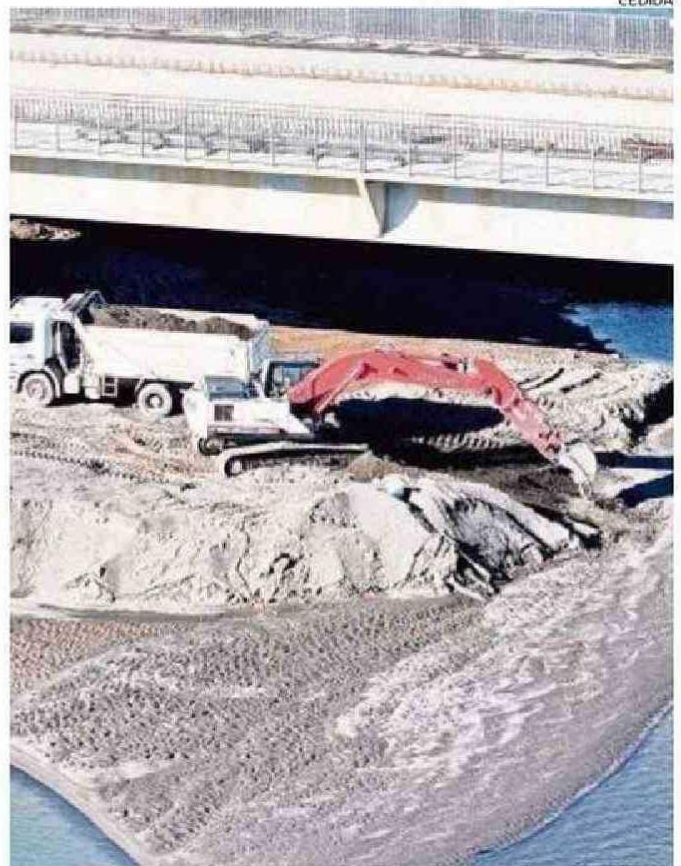
“Después de mucho rato, de haber recopilado bastante material, ingresamos estas denuncias porque de lo que investigamos no habría ningún permiso legal para que la

empresa que está construyendo el Puente Industrial pueda retirar esos áridos para construir los terraplenes del proyecto”, señaló Jocelyn Varela, miembro de la Red de Humedales.

Por su parte, Luisa Valenzuela, dirigente vecinal y miembro de la red, señaló que desde hace dos años vienen realizando un monitoreo e investigando al respecto, puesto que la concesionaria ya había tenido irregularidades anteriormente,

“El santuario de la desembocadura nos pertenece también a los hualpeninos. Podría afectar después con inundaciones a poblaciones aledañas con esto desvíos del cauce del mismo Biobío”, señaló Valenzuela.

El municipio y la SMA informaron que recibieron la denuncia.



La denuncia fue enviada al municipio de Hualpén y a la SMA.